

Guayaquil, Marzo 31 de 1997

A los señores Accionistas de  
MARAGRO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presentó a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de Diciembre de 1996.

El año 1996 ha tenido una inflación acumulada de 25,5% anual y una variación del tipo de cambio del dólar en el mercado libre de S/. 695, entre S/. 2.935 y S/. 3.630.

En dichos estados financieros podemos apreciar que los activos totales suman S/. 1.744'549.637 que, comparados con el año anterior, muestran un deterioro de S/. 211'001.337. Las pérdidas anuales fueron S/. 588'669.415, compuestas únicamente por los gastos fijos ya que las operaciones se encuentran totalmente paralizadas y, como consecuencia, el patrimonio de los accionistas de S/. 604'457.088 ha disminuido respecto del año anterior en S/. 320'489.214.

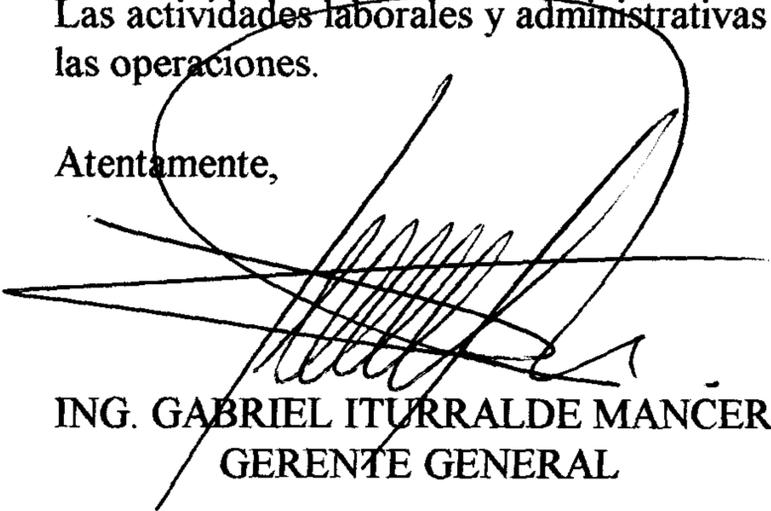
Los inventarios por S/. 448'154.898, constituidos por material de empaque deteriorado y no apto para usarlos con productos alimenticios, no han sido revalorizados por la razón mencionada y pueden significar una pérdida substancial en el momento de la evaluación final de la empresa. De manera semejante, se ha mantenido sin revalorizar las inversiones permanentes por S/. 1'095.934, dado que se desconoce el origen de esta cifra.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 96-2-4-1-30, del 30 de Julio de 1996, se levantó la intervención y mediante la Resolución No. 96-2-2-1-5230, del 12 de Noviembre de 1996, se dejó sin efecto la disolución de la compañía.

Se han cumplido debidamente las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, que constan en las actas respectivas.

Las actividades laborales y administrativas han sido nulas ya que no ha sido posible reiniciar las operaciones.

Atentamente,

  
ING. GABRIEL ITURRALDE MANCERO  
GERENTE GENERAL

21 ABR. 1997

